



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

ACTA No. 07

SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ECATZINGO 2022-2024

En el Municipio de Ecatzingo, Estado de México, siendo las 13 horas con 30 minutos del día veintiocho de diciembre del año 2022, **convocados** en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF" Municipio de Ecatzingo, Estado de México, ubicado en C. de las Culturas, Barrio San José, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 13, 13 BIS, 13BIS-A y 13 BIS-C, de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, los C.C. **Diana Jaqueline Robles Carmona** Presidenta Honorífica de la Junta de Gobierno de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF" Ecatzingo, y Secretaria Honorífica, C.P. **Gabriela Griselda Amaro Páez** Tesorera Honorífica, **Pedro Tiburcio Sánchez Sánchez** Contralor Honorífico, **Oscar Armando Sánchez Rivera** Vocal No. 1, **Diana Laura Valencia Sierra**, Vocal No. 2 Integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado y Asistencia Social de carácter Municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF" del Municipio de Ecatzingo Estado de México, con el propósito de celebrar la **Septima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo**, -----

En uso de la palabra la Secretaria Honorífica, **Diana Jaqueline Robles Carmona** manifiesta a los integrantes lo siguiente: "Sres. integrantes de la Junta de Gobierno, agradezco su asistencia a la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo**. Procedo a verificar la participación y quorum legal, mediante lista de presentes. -----

Acto seguido informa: Se ha certificado el quorum legal registrando la participación de 05 integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que solicito a usted respetuosamente declare instalada la Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo. -----

En uso de la palabra expreso la Presidenta Honorífica: "Con la existencia del quorum legal para sesionar, en mi carácter de Presidenta Honorífica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo, siendo las 13 horas con 30 minutos del día veintiocho de diciembre del presente año, declaro formalmente instalada la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo**. Solicito continúe con el desahogo del orden del día. -----



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

PUNTO No. II

ORDEN DEL DIA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. (HA SIDO AGOTADO).
- II. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACION, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA RECONDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA CANTIDAD DE \$ 3'217,504.53 (TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 53/100 M.N.) Y LA RECONDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA CANTIDAD DE \$ 3'062,029.56 (TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL VEINTINUEVE PESOS 56/100 M.N.)
- IV. CLAUSURA

PUNTO No. III

"Presentación, Propuesta, Análisis, discusión, y en su caso aprobación, de la Reconducción al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$ 3'217,504.53 (Tres millones doscientos diecisiete mil quinientos cuatro pesos 53/100 M.N.) y la Reconducción al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$ 3'062,029.56 (Tres millones sesenta y dos mil veintinueve pesos 56/100 m.n.)-----"

A través del oficio No. SMDIF/ECAT/TESO/03/XII/2022, recibido en fecha 28 de diciembre del presente año, la C.P. Gabriela Griselda Amaro Páez, Tesorera Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, solicita la aprobación de la **Reconducción global al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$ 3'217,504.53 (Tres millones doscientos diecisiete mil quinientos cuatro pesos 53/100 M.N.)** así como la **Reconducción global al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$ 3'062,029.56 (Tres millones sesenta y dos mil veintinueve pesos 56/100 M.N.)** anexando el desglose de las ampliaciones y reducciones de cada cuenta afectada del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

3014 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATZINGO		
RECONDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022		

DEP	GEN	DEP	AUX	FI	FU	SF	PR	SP	PY	FF	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	110201			1211	Honorarios asimilables al salario	\$ 526,005.00	\$ -	\$ -	\$ 526,005.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			2111	Materiales y útiles de oficina	\$ 12,000.00	\$ 35,878.46	\$ -	\$ 47,878.46
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			2121	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$ 6,000.00	\$ 6,143.90	\$ -	\$ 12,143.90
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 8,130.00	\$ 870.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,209.00	\$ 591.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3141	Servicio de telefonía convencional	\$ 9,867.00	\$ -	\$ 211.00	\$ 9,656.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3331	Servicios informáticos	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3391	Servicios profesionales	\$ 226,718.00	\$ -	\$ 11,731.84	\$ 214,986.16
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3721	Gastos de traslado por vía terrestre	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3751	Gastos de alimentación en territorio nacional	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 5,058.00	\$ 942.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	\$ 12,000.00	\$ 4,002.00	\$ -	\$ 16,002.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3822	Espectáculos cívicos y culturales	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			3851	Gastos de representación	\$ 12,000.00	\$ 2,634.04	\$ -	\$ 14,634.04
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	10201			5151	Bienes informáticos	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	40101			2211	Productos alimenticios para personas	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 2,984.00	\$ 6,016.00
A0300	1000	02	06	08	04	01	01	40101			4411	Cooperaciones y ayudas	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 7,350.00	\$ 4,650.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			1131	Sueldo base	\$ 126,192.00	\$ -	\$ 83,848.00	\$ 42,344.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			1211	Honorarios asimilables al salario	\$ 1,498,264.00	\$ 55,905.00	\$ -	\$ 1,554,169.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			1321	Prima vacacional	\$ 1,728.00	\$ -	\$ 792.00	\$ 936.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			1322	Aguinaldo	\$ 10,372.00	\$ -	\$ 4,760.00	\$ 5,612.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 6,000.00	\$ 11,841.68	\$ -	\$ 17,841.68
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2161	Materiales y enseres de limpieza	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 2,784.00	\$ 3,216.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2461	Materiales eléctricos y electrónicos	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 2,360.00	\$ 640.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2511	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -	\$ 400.00	\$ -	\$ 400.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2711	Vestuario y uniformes	\$ -	\$ 13,215.20	\$ -	\$ 13,215.20
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2911	Refacciones, accesorios y herramientas	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 116.00	\$ 1,884.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 2,000.00	\$ 1,791.53	\$ -	\$ 3,791.53
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			3471	Fletes y manobras	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 965.60	\$ 5,034.40
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, agrícolas y acuáticos	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 2,612.00	\$ 22,388.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	10201			3721	Gastos de traslado por vía terrestre	\$ 24,124.70	\$ 6,477.00	\$ -	\$ 30,601.70
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	40101			2211	Productos alimenticios para personas	\$ 56,791.00	\$ -	\$ 40,969.00	\$ 15,822.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	40101			2511	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 40,650.00	\$ -	\$ 25,974.00	\$ 14,676.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	40101			2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 20,000.00	\$ 13,897.20	\$ -	\$ 33,897.20
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	40101			2611	Reparación y mantenimiento de inmuebles	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 6,449.00	\$ 3,551.00
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	140101			3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -
B0300	5000	01	05	02	06	01	01	140101			3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 5,970.00	\$ 30.00
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			1131	Sueldo base	\$ 104,016.00	\$ -	\$ 63,513.00	\$ 40,503.00
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			1321	Prima vacacional	\$ 1,437.00	\$ -	\$ 1,437.00	\$ -
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			1322	Aguinaldo	\$ 12,374.60	\$ -	\$ 12,374.60	\$ -
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			1412	Aportaciones de servicio de salud	\$ 23,320.80	\$ -	\$ 6,040.90	\$ 16,979.90
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			1413	Aportaciones al fondo del sistema solidario de reparto	\$ 17,081.43	\$ -	\$ 17,081.43	\$ -
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			1414	Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	\$ 4,258.85	\$ -	\$ 4,258.85	\$ -
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	110201			1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSMVM	\$ 2,014.32	\$ -	\$ 2,014.32	\$ -
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			3331	Servicios informáticos	\$ 33,500.00	\$ 7,661.60	\$ -	\$ 41,161.60
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			3411	Servicios bancarios y financieros	\$ 2,400.00	\$ -	\$ 1,954.56	\$ 445.44
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			3451	Seguros y fianzas	\$ 7,861.27	\$ -	\$ -	\$ 7,861.27
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			3721	Gastos de traslado por vía terrestre	\$ 7,200.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 5,400.00
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones a trabajo personal	\$ 73,733.00	\$ -	\$ 2,891.39	\$ 70,841.61
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	10201			5151	Bienes informáticos	\$ 24,360.00	\$ -	\$ 2,860.56	\$ 21,499.44
C0300	0600	01	05	02	02	04	01	110201			3912	Por ejercicios anteriores	\$ 84,111.00	\$ -	\$ 14,926.00	\$ 69,185.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS													\$ 3,364,441.00	\$ 159,848.91	\$ 482,758.95	\$ 3,062,029.96

TRUNGO
2022
DIF
2022 - 2024

[Handwritten signatures and initials]



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

3014 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATZINGO	
	RECONDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

CUENTA	CONCEPTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA (A)	AMPLIACIÓN (B)	REDUCCIÓN (C)	LEY DE INGRESOS MODIFICADA A+B-C
	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 3,364,441.00	\$ 3,976.91	\$ 150,313.38	\$ 3,217,504.53
4100	Ingresos de Gestión	\$ 164,441.00	\$ 3,976.91	\$ 55,310.97	\$ 113,106.94
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 164,441.00	\$ 3,976.91	\$ 55,310.97	\$ 113,106.94
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Emisor y N	\$ 164,441.00	\$ 3,976.91	\$ 55,310.97	\$ 113,106.94
4173 01	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Emisor y N	\$ 164,441.00	\$ 3,976.91	\$ 55,310.97	\$ 113,106.94
4173 01 01	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Emisor y N	\$ 164,441.00	\$ 3,976.91	\$ 55,310.97	\$ 113,106.94
4173 01 01 03	Servicios Médicos	\$ 24,700.00	\$	\$ 12,695.00	\$ 62,005.00
4173 01 01 13	Desayunos Escolares	\$ 56,791.00	\$	\$ 30,523.00	\$ 10,260.00
4173 01 01 15	Servicios Jurídicos	\$ 8,950.00	\$	\$ 3,430.00	\$ 5,520.00
4173 01 01 16	Servicios Psicológicos	\$ 16,800.00	\$ 3,300.00	\$	\$ 20,100.00
4173 01 01 17	Servicios de Terapia y Discapacitados	\$ 6,000.00	\$ 520.00	\$	\$ 6,520.00
4173 01 01 18	Ingresos diversos	\$ 1,200.00	\$	\$ 682.97	\$ 517.03
4173 01 01 21	Rendimientos o Ingresos Derivados de Organismos Descentralizados y Fideicomisos, cuando por su naturaleza son	\$	\$ 156.91	\$	\$ 156.91
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Deriv de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aport. Transfer. A	\$ 3,200,000.00	\$ -	\$ 95,602.41	\$ 3,104,397.59
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 3,200,000.00	\$ -	\$ 95,602.41	\$ 3,104,397.59
4223	Subsidios y Subvenciones	\$ 3,200,000.00	\$	\$ 95,602.41	\$ 3,104,397.59
4223 01	Subsidios y Subvenciones	\$ 3,200,000.00	\$	\$ 95,602.41	\$ 3,104,397.59
4223 01 01	Subsidios y Subvenciones	\$ 3,200,000.00	\$	\$ 95,602.41	\$ 3,104,397.59
4223 01 01 02	Subsidios para Gestores de Operación	\$ 3,200,000.00	\$	\$ 95,602.41	\$ 3,104,397.59

Acto seguido, la Secretaria Honorífica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo; pregunta a los integrantes: "Quienes estén de acuerdo con la aprobación del punto antes mencionado, sírvanse a manifestarlo en voz alta levantando la mano cuando escuchen su nombre". Informando que el punto resultado aprobado por **unanimidad**.

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13 fracción IV, IX, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; se tiene a bien, dar a conocer el siguiente informe; -----

ACUERDO



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

- PRIMERO.** - Se autoriza la ampliación y reducción de cada partida afectada del Presupuesto de Ingresos obteniendo una **Reconducción global al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$ 3'217,504.53 (Tres millones doscientos diecisiete mil quinientos cuatro pesos 53/100 M.N.)** así como se autoriza la ampliación y reducción de cada cuenta afectada del Presupuesto de Egresos obteniendo una **Reconducción global al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$ 3'062,029.56 (Tres millones sesenta y dos mil veintinueve pesos 56/100 M.N.)**
- SEGUNDO.**- Notifíquese a la Tesorería Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y al Órgano Interno de Control para los efectos a que haya lugar.
- TERCERO.** - Publíquese el presente acuerdo en la página oficial.

PUNTO No. IV

Clausura

Se han agotado los puntos del orden del día correspondientes a la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo.**-----

Por lo que solicito a Ud. respetuosamente realizare la clausura correspondiente".-----

"En las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF" Municipio de Ecatzingo, Estado de México, ubicado en C. de las Culturas, Barrio San José, Estado de México, siendo las 14 horas con 00 min del día veintiocho de diciembre del presente año, en mi carácter de Presidenta Honorífica con Funciones de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ecatzingo. Declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.**-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"



DIANA JAQUELINE ROBLES CARMONA

Presidenta Honorífica con funciones de Directora
y Secretaria Honorífica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de Familia del Municipio de Ecatzingo



GABRIELA GRISELDA AMARO PÁEZ

Tesorera Honorífica del Sistema Municipal
Para el Desarrollo Integral de Familia del Municipio de Ecatzingo.



PEDRO TUBURCIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Contralor Honorífico del Sistema Municipal
Para el Desarrollo Integral de Familia del Municipio de Ecatzingo.



OSCAR ARMANDO SÁNCHEZ RIVERA

Primer Vocal del Sistema Municipal
Para el Desarrollo Integral de Familia del Municipio de Ecatzingo.



DIANA LAURA VALENCIA SIERRA

Segunda Vocal del Sistema Municipal
Para el Desarrollo Integral de Familia del Municipio de Ecatzingo.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de la Junta de Gobierno, del SMDIF de Ecatzingo, Estado de México, correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veintidós.

Diana Jaqueline Robles Carmona, 2022-2024, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatzingo, con fundamento en el Artículo 14, Fracción VIII de la Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter Municipal, denominados sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, en vigor:

CERTIFICA

Que la presente, es copia fiel, el cual tuve a la vista y se encuentra en los archivos de esta Dirección, al correspondiente al Acta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Ecatzingo, de la Septima sesión Extraordinaria de Fecha veintiocho de diciembre del año 2022, Consta de seis fojas por un solo lado y una que contiene en la parte posterior la presente certificación.

Se extiende la presente certificación, para los fines y usos legales que al interesado convengan, en el Municipio de Ecatzingo, Estado de México a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE



DIANA JAQUELINE ROBLES CARMONA.
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATZINGO